



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

PERSONAS GANADORAS DEL PREMIO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS “ELEANOR ROOSEVELT” 2025



San Luis
amable

**SECRETARÍA
GENERAL**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

AÑO 2026
No. 376
San Luis Potosí, S.L.P.
15 de octubre de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

PERSONAS GANADORAS DEL PREMIO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS “ELEANOR ROOSEVELT” 2025.

El Honorable Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a través de su máximo órgano de gobierno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción XVIII del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí; y en las Bases Cuarta y Quinta de la Convocatoria Pública abierta para la designación de las personas acreedoras al Premio Municipal de Derechos Humanos “Eleanor Roosevelt” 2025, en la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, acuerda designar como personas ganadoras de dicha distinción a:

1. Categoría, “Personas Físicas Defensoras o Promotoras de Derechos Humanos”.

Ganadora: Fátima Guadalupe Mata Rivera

2. Categoría “Organizaciones, Colectivos o Persona Moral Defensora o Promotora de Derechos Humanos”:

Ganadora: Educación y Ciudadanía A.C.

TRANSITORIOS

ÚNICO. Publíquese la presente Resolución en la Gaceta Municipal.

Dado en la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, a los 15 quince días del mes de octubre del año 2026 dos mil veintiséis.

MTRO. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS.
Presidente Municipal de San Luis Potosí, S.L.P.
(Rúbrica)

ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE
Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.
(Rúbrica)